

**MINISTERIO DE AGRICULTURA
OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO**

**Análisis
Ejecución Presupuestaria
Sector Agricultura y
Función Agropecuaria**



Periodo: Enero - Noviembre 2009



CONTENIDO

	Página
INTRODUCCIÓN	3
I. SECTOR AGRICULTURA	3
1.1. ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA	3
1.2. EJECUCIÓN DE INGRESOS	5
1.3. EJECUCIÓN DE GASTOS	6
II. FUNCIÓN AGROPECUARIA EN LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO	11
2.1. ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA EN LA FUNCIÓN AGROPECUARIA	11
2.2. EJECUCIÓN DE GASTOS EN LA FUNCIÓN AGROPECUARIA	12
2.3. ACTIVIDADES Y PROYECTOS EN DISTINTOS NIVELES DE GOBIERNO	12
ANEXOS	18

**ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
AL MES DE NOVIEMBRE DE 2009**

Introducción

El presente informe contiene un análisis general y cuadros en términos cuantitativos del presupuesto asignado y modificado al undécimo mes del año fiscal 2009, así como la ejecución presupuestaria en el mismo periodo, en el Sector Agricultura.

En tal sentido, se incluye la descripción de las asignaciones, las modificaciones, la ejecución por genérica y la situación presupuestaria del Sector Agricultura.

Asimismo, contiene un breve análisis del presupuesto de la Función Agropecuaria en los tres Niveles de Gobierno: Nacional, Regional y Local.

I. SECTOR AGRICULTURA

1.1. Asignación Presupuestaria

El presupuesto inicial aprobado para el Sector Agricultura alcanzó la cifra de S/. 958 289 617,00, distribuida de la siguiente manera:

Por Categoría del Gasto y Genérica del Gasto

CATEGORÍA	GENÉRICA DEL GASTO	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA
5. GASTOS CORRIENTES		450,048,441
	1. Personal y Obligaciones Sociales	78,661,790
	2. Pensiones y Otras Prestaciones Sociales	42,982,458
	3. Bienes y Servicios	176,003,981
	4. Donaciones Y Transferencias	1,898,000
	5. Otros Gastos	150,502,212
6. GASTOS DE CAPITAL		508,241,176
	4. Donaciones y Transferencias	5,500,000
	6. Adquisición de Activos No Financieros	497,141,176
	7. Adquisición de Activos Financieros	5,600,000
TOTAL		958,289,617

Fuentes de Financiamiento que Financian el Presupuesto del Sector Agricultura

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PIA	PIM
1. Recursos Ordinarios	702,461,577	1,005,795,889
2. Recursos Directamente Recaudados	101,061,745	177,394,388
3. Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito Externo	154,704,640	166,126,082
4. Donaciones y Transferencias	61,655	11,056,952
TOTAL	958,289,617	1,360,373,311

Entidades que Ejecutan el Presupuesto del Sector Agricultura

PLIEGO	PIA	PIM
013. Ministerio de Agricultura - MINAG	604,349,339	1,062,799,764
160. Servicio Nacional de Sanidad Agraria - SENASA	83,375,420	137,920,352
163. Instituto Nacional de Innovación Agraria - INIA	73,809,875	82,254,341
164. Autoridad Nacional del Agua - ANA	40,157,000	59,415,904
313. Instituto Nacional de Desarrollo - INADE	156,597,983	17,982,950
TOTAL	958,289,617	1,360,373,311

En el Presupuesto Institucional del Sector Agricultura se incorporaron recursos por S/. 402 083 694 desagregados como sigue:

PLIEGO	PIA	MODIFICACIONES ENERO- NOVIEMBRE				PIM
		Crédito Suplementario			Transferencia de Partidas	
		Autorizados por el MEF	Saldos de Balance	Mayores Ingresos		
013. MINAG	604,349,339	237,281,640	27,919,649	3,821,128	189,428,008	1,062,799,764
160. SENASA	83,375,420	13,660,975	40,288,797	595,160	0	137,920,352
163. INIA	73,809,875	1,880,222	4,856,422	1,707,822	0	82,254,341
164. ANA	40,157,000	0	1,663,384	17,595,520	0	59,415,904
313. INADE	156,597,983	40,394,456	301,500	0	-179,310,989	17,982,950
TOTAL	958,289,617	293,217,293	75,029,752	23,719,630	10,117,019	1,360,373,311

Los créditos suplementarios autorizados por el MEF corresponden a la Continuidad de Inversiones (S/. 138 776 293) aprobado mediante los Decretos Supremos N° 013 y 017-2009-EF, al Mantenimiento de Infraestructura de Riego, en el marco del Plan de Estímulo Económico (S/. 153 000 000) aprobado por Decreto de Urgencia N° 016-2009 y al Decreto Supremo N° 152-09-EF que autoriza la incorporación de recursos para el otorgamiento del Aguinaldo por Fiestas Patrias (S/. 1 441 000).

De los saldos de balance incorporados S/. 56 016 114 corresponden a Recursos Directamente Recaudados, S/. 11 421 442 a Recurso por Operaciones Oficiales de Crédito y S/. 7 592 166 a Donaciones y Transferencias. Asimismo, de los mayores ingresos, S/. 20 316 499 corresponden a Recursos Directamente Recaudados y S/. 3 403 131 corresponden a Donaciones y Transferencias.

Las transferencias de partidas fueron aprobadas mediante los Decretos Supremos Nros. 014-2009-EF, 101-2009-EF y 120-2009-EF, por S/. 563 040, S/. 1 675 543 y S/. 30 000 000, respectivamente; para atender el Reajuste de Pensiones, financiar el Proyecto “Ampliación, Rehabilitación y Mejoramiento del Agua Potable y Desagüe de Pevas” y para financiar en parte el cumplimiento de los compromisos internacionales asumidos con los EE.UU. Por otro lado, el Decreto de Urgencia N° 064-2009 dispuso la habilitación de S/. 21 249 345 del Ministerio de Agricultura para acciones en el marco del Plan VRAE, continuidad del proceso de alfabetización y otras acciones; así como el Decreto Supremo N° 171-2009-EF autorizó una transferencia de partidas por S/. 872 219 a favor de la Municipalidad Distrital de Frías para la ejecución de tres (03) proyectos de inversión pública: “Instalación de un Centro de Investigación para el Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial del Distrito de Frías, Provincia de Ayabaca – Piura”; “Fortalecimiento y Asistencia Técnica Agraria para el Cultivo de Cacao en el Distrito de Frías, Provincia de Ayabaca – Piura”; y, “Fortalecimiento de Capacidades para la Conservación de los Bosques de Neblina del Distrito de Frías, Provincia de Ayabaca – Piura”.

De esta manera, al mes de Noviembre, el Sector Agricultura obtiene un Presupuesto Institucional Modificado de S/. 1 360 373 311.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PIA	Modificaciones	PIM
1. Recursos Ordinarios	702,461,577	303,334,312	1,005,795,889
2. Recursos Directamente Recaudados	101,061,745	76,332,643	177,394,388
3. Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito Externo	154,704,640	11,421,442	166,126,082
4. Donaciones y Transferencias	61,655	10,995,297	11,056,952
TOTAL	958,289,617	402,083,694	1,360,373,311

1.2. Ejecución de Ingresos

La recaudación de los ingresos es superior a lo programado al mes de Noviembre de 2009, llegando a percibir S/. 277 246 226, que viene a ser superior a la Programación inicial en 14.14%. Los ingresos provienen principalmente de la Fuente de Financiamiento de Recursos Directamente Recaudados seguidos de los Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito. Se logró recaudar 78.98% más de lo programado en Recursos Directamente Recaudados, 66.13% de lo programado en Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito y 18818.14% de lo programado en Donaciones y Transferencias.

Ingresos Sector Agricultura (Programación de Ingresos 2009)

Fte. Fto.	Pliego	1. Impuestos y Contribuciones Obligatorias	3. Venta de Bienes y Servicios y Derechos Administrativos	4. Donaciones y Transferencias	5. Otros Ingresos	6. Venta de Activos No Financieros	7. Venta de Activos Financieros	8. Endeudamiento	9. Saldos de Balance	TOTAL
2. REC. DIR. REC.			85,102,699		2,838,388	507,200	5,500,000			93,948,287
	013. MINAG		34,108,004		1,422,388					35,530,392
	160. SENASA		22,916,662							22,916,662
	163. INIA		8,134,281							8,134,281
	164. ANA		18,913,000							18,913,000
	313. INADE		1,030,752		1,416,000	507,200	5,500,000			8,453,952
3. REC. OPER. OF. CRÉD.								148,888,209		148,888,209
	013. MINAG							126,846,569		126,846,569
	160. SENASA							3,040,420		3,040,420
	163. INIA							19,001,220		19,001,220
4. DONAC. Y TRANSF.				56,500						56,500
	163. INIA			56,500						56,500
TOTAL			85,102,699	56,500	2,838,388	507,200	5,500,000	148,888,209		242,892,996

Ingresos Percibidos Sector Agricultura (Recaudación de Ingresos 2009)

Fte. Fto.	Pliego	1. Impuestos y Contribuciones Obligatorias	2. Contribuciones Sociales	3. Venta de Bienes y Servicios y Derechos Administrativos	4. Donaciones y Transferencias	5. Otros Ingresos	6. Venta de Activos No Financieros	7. Venta de Activos Financieros	8. Endeudamiento	9. Saldos de Balance	TOTAL
2. REC. DIR. REC.				93,413,862	358,259	5,896,020	4,946,462	2,932,003		60,603,332	168,149,938
	013. MINAG			25,552,177	1,690,719	3,018,387	3,411,068	1,995,772		17,466,652	53,134,774
	160. SENASA			21,773,829		437,836				38,689,485	60,901,150
	163. INIA			3,736,067		179,892	1,477,367			1,994,712	7,388,038
	164. ANA			42,297,553		930,771				1,663,383	44,891,707
	313. INADE			54,236	-1,332,460	1,329,135	58,027	936,232		789,100	1,834,270
3. REC. OPER. OF. CRÉD.						-936,094			87,520,713	11,879,423	98,464,041
	013. MINAG					-936,094			67,715,530	8,669,136	75,448,571
	160. SENASA								3,391,061	1,379,632	4,770,693
	163. INIA								16,414,122	1,830,655	18,244,777
4. DONAC. Y TRANSF.					1,226,702	827,904				8,577,641	10,632,247
	013. MINAG				467,224	258,350				7,650,205	8,375,780
	160. SENASA				595,160					183,749	778,909
	163. INIA				164,318	569,553				743,687	1,477,558
TOTAL				93,413,862	1,584,961	5,787,830	4,946,462	2,932,003	87,520,713	81,060,396	277,246,226

Como se puede observar, la mayor recaudación respecto de lo programado se encuentra principalmente en la Fuente de Financiamiento de Recursos Directamente Recaudados del SENASA, ANA y MINAG.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PROGRAMADO	RECAUDADO	%
2. Recursos Directamente Recaudados	93,948,287	168,149,938	178.98%
3. Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito Externo	148,888,209	98,464,041	66.13%
4. Donaciones y Transferencias	56,500	10,632,247	18818.14%
TOTAL	242,892,996	277,246,226	114.14%

Por otro lado, en la fuente Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito los ingresos provinieron de los Pliegos MINAG, INIA y SENASA.

PLIEGO	PROGRAMADO	RECAUDADO	%
013. MINAG	162,376,961	136,959,125	84.35%
160. SENASA	25,957,082	66,450,752	256.00%
163. INIA	27,192,001	27,110,373	99.70%
164. ANA	18,913,000	44,891,707	237.36%
313. INADE	8,453,952	1,834,270	21.70%
TOTAL	242,892,996	277,246,226	114.14%

Al mes de Noviembre los ingresos provinieron principalmente de: S/. 81 060 396 por “Saldos de balance”, S/. 41 864 521 por “Tarifas de agua”, S/. 33 234 659 por “Desembolsos del Banco de Cooperación Internacional del Japón-JBIC”, S/. 22 292 805 por “Desembolsos del Banco Mundial – BIRF”, S/. 15 291 463 por “Autorización, inspección y control sanitario”, S/. 13 299 600 por “Desembolsos Corporación Andina de Fomento – CAF”, S/. 12 979 074 por “Otros Derechos Administrativos de Agricultura”, S/. 12 184 730 por “Venta de Otros Bienes Pecuarios”; y, S/. 10 934 345 por “Desembolsos del Banco Interamericano de Desarrollo – BID”.

Los citados ingresos permitieron cubrir la totalidad de los compromisos al periodo evaluado, siendo los ingresos presupuestarios superiores a los gastos, tal como se muestra en el siguiente cuadro, a excepción de la fuente Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito:

TIPO DE TRANSACCIÓN	Recursos Directamente Recaudados	Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito	Donaciones y Transferencias	Total
1. Ingresos Presupuestarios	168,149,938	98,464,041	10,632,247	277,246,226
2. Gastos Presupuestarios	110,134,439	124,100,722	7,059,043	241,294,204
% Gasto / Ingreso	65%	126%	66%	87%

1.3. Ejecución de Gastos

De la programación inicial del Sector Agricultura para el periodo Enero-Noviembre, por S/. 864 944 254; el Ministerio de Economía y Finanzas aprobó en el mismo periodo S/. 1 251 300 010 de Calendario de Compromisos por toda fuente de financiamiento. De los recursos autorizados mediante Calendario de Compromisos se ejecutaron S/. 999 818 267, equivalente al 79.90% de lo autorizado. En los siguientes cuadros se muestran el presupuesto de gastos programados y ejecutados en el periodo Enero-Noviembre, por Fuentes de Financiamiento, por Pliegos Presupuestarios y Genéricas del Gasto:

Gasto por Fuente de Financiamiento

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PIA	PIM	Programación	CALENDARIO	GASTO	%
1. Rec. Ordinarios	702,461,577	1,005,795,889	625,892,587	893,024,287	758,524,063	84.94
2. Rec. Dir. Recaudados	101,061,745	177,394,388	93,094,425	145,528,840	110,134,439	75.68
3. Rec. Oper. Ofic. Créd	154,704,640	166,126,082	145,900,742	200,784,600	124,100,722	61.81
4. Donac. y Transf..	61,655	11,056,952	56,500	11,962,283	7,059,043	59.01
TOTAL	958,289,617	1,360,373,311	864,944,254	1,251,300,010	999,818,267	79.90
%				144.67%	79.90%	

Gasto por Pliego Presupuestario

PLIEGO	PIA	PIM	Programación	CALENDARIO	GASTO	%
013. MINAG	604,349,339	1,062,799,764	533,491,731	982,027,533	777,913,558	79.22
160. SENASA	83,375,420	137,920,352	77,508,904	112,550,541	96,420,623	85.67
163. INIA	73,809,875	82,254,341	66,520,632	81,938,404	63,475,104	77.47
164. ANA	40,157,000	59,415,904	37,867,934	54,481,161	45,172,354	82.91
313. INADE	156,597,983	17,982,950	149,555,053	20,302,371	16,836,627	82.93
TOTAL	958,289,617	1,360,373,311	864,944,254	1,251,300,010	999,818,267	79.90
%				144.67%	79.90%	

Gasto por Genérica del Gasto

GENÉRICA	PIA	PIM	Programación	Calendario	GASTO	%
1. Personal y Obligaciones Sociales	78,661,790	77,947,478	65,652,073	62,507,960	58,531,235	93.64
2. Pensiones y Otras Prestaciones Soc.	42,982,458	44,551,979	38,703,538	39,730,547	39,411,826	99.20
3. Bienes y Servicios	176,003,981	279,863,507	160,011,627	260,953,480	218,889,885	83.88
4. Donaciones y Transferencias	7,398,000	38,186,900	7,398,000	40,976,733	37,165,913	90.70
5. Otros Gastos	150,502,212	254,012,182	125,559,260	163,647,206	162,135,849	99.08
6. Adquisición de Activos No Financ.	497,141,176	658,816,588	462,319,756	678,264,084	480,607,398	70.86
7. Adquisición de Activos Financieros	5,600,000	6,994,677	5,300,000	5,220,000	3,076,161	58.93
TOTAL	958,289,617	1,360,373,311	864,944,254	1,251,300,010	999,818,267	79.90
%				144.67%	79.90%	

Genérica 1. Personal y Obligaciones Sociales

En esta Genérica el Presupuesto Institucional de Apertura, se redujo de S/. 78 661 790 a S/. 77 947 478, principalmente por la reducción del Pliego ANA en S/. 600 613 (el Pliego ANA inició sus actividades en el año 2009).

Asimismo, se tuvo el incremento del presupuesto del Pliego MINAG por la transferencia de los recursos del INADE en el proceso de fusión de ambas entidades; así como el Crédito Suplementario autorizado mediante el Decreto Supremo N° 152-2009-EF, para el otorgamiento del aguinaldo por fiestas patrias en el marco del Decreto de Urgencia N° 074-2009 (S/. 81 000).

El Calendario de Compromisos autorizado (S/. 62 507 960) para el Sector en ésta Genérica, fue inferior a la Programación inicial (S/. 65 652 073) para el periodo Enero-Noviembre 2009. Esto permitió la ejecución presupuestaria de S/. 58 531 235, que representa el 93.64% de lo autorizado para el mismo periodo. Estos recursos del Sector, fueron orientados principalmente (56%) al pago de la cadena de gasto 2.1.1.1.4. Personal con Contrato a Plazo Indeterminado (Régimen Laboral Privado), por S/. 32 992 573.

Asimismo, se tienen otros principales rubros de gastos en esta Genérica, como son: 2.1.1.1.2.1. Asignación a fondos para personal por S/. 7 239 269 (12.4%); 2.1.3.1.1.5. Contribuciones a Essalud por S/. 6 859 313 (11.7%); 2.1.1.9.2.1. Compensación por Tiempo de Servicios (CTS) por S/. 3 280 661 (6%); y, 2.1.1.9.1.1. Gratificaciones por S/. 3 171 590 (5%). A continuación el desglose por Pliego:

PLIEGO	Cadena de Gasto 2.1.1.1.4 (S/.)	Cadena de Gasto 2.1.1.1.2.1 (S/.)	Cadena de Gasto 2.1.3.1.1.5 (S/.)	Cadena de Gasto 2.1.1.9.2.1 (S/.)	Cadena de Gasto 2.1.1.9.1.1 (S/.)
013. MINAG	1,952,029	7,239,269	1,920,083	2,738,161	316,104
160. SENASA	13,913,462		1,880,622	112,441	1,278,095
163. INIA	15,552,268		1,958,863	267,331	1,455,864
164. ANA	1,324,100		1,062,405	114,228	121,528
313. INADE	250,714		37,340	48,500	
TOTAL	32,992,573	7,239,269	6,859,313	3,280,661	3,171,590

Genérica 2. Pensiones y Otras Prestaciones Sociales

Al mes de Noviembre, en esta Genérica el Presupuesto Institucional de Apertura se incrementó de S/. 42 982 458 a S/. 44 551 979, por el incremento del presupuesto del Pliego MINAG, producto de la incorporación de la transferencia de partidas para el Reajuste de Pensiones por S/. 563 040, así como el Crédito

Suplementario autorizado mediante el Decreto Supremo N° 152-2009-EF, para el otorgamiento del aguinaldo por fiestas patrias en el marco del Decreto de Urgencia N° 074-2009 (S/. 1 360 000); por el contrario, el presupuesto del Pliego SENASA en esta Genérica se redujo en S/. 374 202, debido a que inicialmente fue presupuestado por error en la citada genérica. Se dio la transferencia de los recursos del INADE al MINAG dispuesta por la Ley N° 29323.

El Calendario de Compromisos autorizado para el Sector en ésta Genérica fue S/. 39 730 547, superior a la Programación inicial (S/. 38 703 538) para el periodo Enero-Noviembre 2009. Esto permitió la ejecución presupuestaria de S/. 39 411 826, que representa el 99.20% de lo autorizado para el mismo periodo. Estos recursos del Sector, fueron orientados principalmente (90%) al pago de la cadena de gasto 2.2.1.1.1.1. Régimen de Pensiones D. L. 20530, por S/. 35 593 457 y 2.2.1.1.2.1. Escolaridad, Aguinaldos y Gratificaciones (9%), por S/. 3 588 798; a continuación el detalle por Pliego:

PLIEGO	Cadena de Gasto 2.2.1.1.1.1. S/.	Cadena de Gasto 2.2.1.1.2.1. S/.
013. MINAG	35,592,404	3,581,661
313. INADE	1,053	7,138
TOTAL	35,593,457	3,588,798

Genérica 3. Bienes y Servicios

En esta Genérica el Presupuesto Institucional de Apertura, se incrementó de S/. 176 003 981 a S/. 279 863 507, por el incremento del presupuesto de los Pliegos MINAG en S/. 65 107 484, ANA en S/. 18 487 915, SENASA en S/. 18 407 688 e INIA en S/. 3 000 299. El MINAG incorporó los recursos del Ex Pliego INADE (S/. 1 143 860).

El Calendario de Compromisos autorizado (S/. 260 953 480) para el Sector en ésta Genérica, fue superior a la Programación inicial (S/. 160 011 627) para el periodo Enero-Noviembre 2009. Este calendario permitió la ejecución presupuestaria de S/. 218 889 885, que representa el 83.88% de lo autorizado para el mismo periodo. Estos recursos fueron orientados principalmente (40%) al pago de la cadena de gasto 2.3.2.8.1.1. Contrato Administrativo de Servicios, por S/. 87 337 407. Asimismo se tienen gastos importantes en las cadenas de gasto: 2.3.2.7.11.99. Servicios Diversos (12%) por S/. 25 498 296; 2.3.1.6.1.3. Repuestos y Accesorios de Construcción y Máquinas (11%) por S/. 24 972 561; 2.3.2.1.2.2. Viáticos y Asignaciones por Comisión de Servicio (2.9%) por S/. 6 393 827 y 2.3.1.3.1.1. Combustibles y Carburantes (2.6%) por S/. 5 775 872. A continuación se muestran los gastos antes señalados a nivel de Pliego:

PLIEGO	Cadena de Gasto 2.3.2.8.1.1. (S/-)	Cadena de Gasto 2.3.1.6.1.3. (S/-)	Cadena de Gasto 2.3.2.7.11.99. (S/-)	Cadena de Gasto 2.3.2.1.2.2. (S/-)	Cadena de Gasto 2.3.1.3.1.1. (S/-)
013. MINAG	47,511,015	24,844,988	16,230,110	3,207,618	2,099,225
160. SENASA	9,680,698	29	3,703,227	1,322,042	1,811,555
163. INIA	8,010,929	49,235	3,299,596	710,874	744,645
164. ANA	22,111,265	78,309	2,192,976	1,147,227	1,112,947
313. INADE	23,500		72,387	6,066	7,500
TOTAL	87,337,407	24,972,561	25,498,296	6,393,827	5,775,872

Genérica 4. Donaciones y Transferencias

En esta Genérica el Presupuesto Institucional de Apertura de S/. 7 398 000 se incrementó a S/. 38 186 900, principalmente en el MINAG (S/. 30 000 000 corresponden a modificaciones en el nivel funcional programático para la Actividad: Fondo de Investigación y Desarrollo para la Competitividad). El calendario de compromisos autorizado (S/. 40 976 733) fue superior a la programación inicial (S/. 7 398 000), en tanto que la ejecución fue S/. 37 165 913; 90.70% con respecto al calendario autorizado.

Estos recursos del Sector, fueron orientados principalmente al pago de las cadenas de gasto 2.4.1.3.1.5. Donaciones y Transferencias Corrientes a Fondos Públicos (81%) que corresponde al Fondo de Investigación y Desarrollo para la Competitividad por S/. 30 000 000; 2.4.2.2.1.99. Donaciones y Transferencias de Capital a Otros Organismos Internacionales (15%) para el pago de Cuotas Internacionales pagadas a la Autoridad Autónoma Binacional del Lago Titicaca (S/. 5 500 000) y 2.4.1.2.1.1. Donaciones y Transferencias Corrientes a Instituciones Financieras Internacionales (4%) por S/. 1 575 000.

Genérica 5. Otros Gastos

En esta Genérica el Presupuesto Institucional de Apertura, se incrementó de S/. 150 502 212 a S/. 254 012 182, principalmente por el incremento del presupuesto del Pliego MINAG en S/. 102 526 020, SENASA en S/. 617 190, ANA en S/. 190 703, entre otros.

El Calendario de Compromisos autorizado (S/. 163 647 206) para el periodo Enero-Noviembre 2009 para el Sector en ésta Genérica, fue superior a la Programación inicial (S/. 125 559 260). Se logró ejecutar S/. 162 135 849, que representa el 99.08% de lo autorizado para el mismo periodo. Estos recursos fueron orientados principalmente (94%) al pago de la cadena de gasto 2.5.3.1.1.99. Subvenciones Financieras a Otras Personas Naturales, por S/. 152 966 246 (Mantenimiento de Infraestructura de Riego) y 2.5.5.1.3.1. Pago de sentencias judiciales y laudos arbitrales a personas jurídicas del Sector Privado (3%), por S/. 5 416 016 (MINAG).

Genérica 6. Adquisición de Activos No Financieros

En esta Genérica el Presupuesto Institucional de Apertura, se incrementó de S/. 497 141 176 a S/. 658 816 588, principalmente (86%) por el incremento del presupuesto para la Continuidad de Inversiones por S/. 138 776 293, de los Pliegos MINAG (S/. 82 840 640), SENASA (S/. 13 660 975), INIA (S/. 1 880 222) e INADE (S/. 40 394 456). Por otro lado, el Ministerio de Agricultura habilitó recursos para las acciones en el marco del Plan VRAE, continuidad del proceso de alfabetización y otras acciones (DU 064-2009, S/. 21 249 345), para la ejecución de tres proyectos: “Instalación de un Centro de Investigación para el Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial del Distrito de Frías, Provincia de Ayabaca – Piura”, “Fortalecimiento y Asistencia Técnica Agraria para el Cultivo de Cacao en el Distrito de Frías, Provincia de Ayabaca – Piura”; y, “Fortalecimiento de

Capacidades para la Conservación de los Bosques de Neblina del Distrito de Frías, Provincia de Ayabaca – Piura” (DS 171-2009-EF, S/. 872 219).

El Calendario de Compromisos autorizado (S/. 678 264 084) para el Sector en ésta Genérica, fue superior a la Programación inicial (S/. 462 319 756) para el periodo Enero-Noviembre 2009. La ejecución presupuestaria de este periodo fue S/. 480 607 398, que representa el 70.86% del calendario. Estos recursos fueron orientados principalmente al pago de las cadenas de gasto: 2.6.2.3.4.2. Costo de construcción por contrata de infraestructura agrícola (S/. 111 632 601), 2.6.8.1.4.3. Gasto por la Contratación de Servicios por la Supervisión y Administración de Proyectos de Inversión (S/. 76 712 592), 2.6.7.1.6.3. Gastos por la contratación de servicios de otras inversiones intangibles (S/. 69 921 213), 2.6.8.1.4.1. Gasto por la Contratación de Personal por la Administración de Proyectos de Inversión (S/. 54 362 105), 2.6.8.1.4.2. Gasto por la Compra de Bienes, para la Administración de Proyectos de Inversión (S/. 33 339 728), 2.6.7.1.6.2. Gastos por la Compra de Bienes, Para Otras Inversiones Intangibles (S/. 26 606 058), 2.6.6.1.1.99. Otros Bienes Agropecuarios, Pesqueros y Mineros (S/. 12 299 368).

Al mes de Noviembre, en esta Genérica se ejecutaron 28 Actividades y 781 Proyectos, de los cuales destacan diecisiete (17) proyectos y una (01) actividad con mayores recursos ejecutados (superiores a 5 millones de nuevos soles), que se detallan a continuación:

PROYECTO	MINAG	SENASA	INIA	ANA	INADE	TOTAL
2.000113. Conservación de Suelos	51,322,020					51,322,020
2.001938. Reconstrucción de la Infraestructura Mayor de Riego del Canal Internacional Zarumilla	49,172,309				2,015,621	51,187,931
2.022258. Control y Erradicación de la Mosca de la Fruta Ceratitis Capitata de la Costa Peruana		32,569,556				32,569,556
2.000270. Gestión de Proyectos	17,432,771		2,408,740		4,522,828	24,364,339
2.000547. Proyecto Especial de Promoción del Aprovechamiento de Abonos Provenientes de Aves Marinas	17,669,969					17,669,969
2.000437. Reforestación	14,953,451					14,953,451
2.000032. Apoyo a la Producción Agropecuaria	14,098,060					14,098,060
1.000267. Gestión Administrativa	240,283	8,285,954	534,673	3,881,919	0	12,942,829
2.000282. Infraestructura de Riego	11,892,971					11,892,971
2.021638. Fortalecimiento del Mercado de Servicios para la Innovación			11,096,683			11,096,683
2.090834. Mejoramiento del Canal de Riego Túcume	10,674,753					10,674,753
2.001167. Construcción Canal de Riego Vilque – Mañazo – Cabana	5,329,110				3,644,289	8,973,400
2.016058. Fortalecimiento de los Mercados, Diversificación de los Ingresos y Mejoramiento de las Condiciones de Vida en la Sierra Sur	8,557,338					8,557,338
2.018248. Servicios de Asesoría Empresarial	7,826,249					7,826,249
2.000351. Operación y Mantenimiento	6,884,354				790,084	7,674,439
2.089559. Rehabilitación Canal Quiroz, Desarenador, Rehabilitación Canal Yuscay y Bocatoma Chipillico	6,131,415					6,131,415
2.040810. Gestión del Programa y Otros - Proyecto Subsectorial de Irrigación - JBIC - PE - P31	5,923,050					5,923,050
2.042179. Gestión del Programa y Otros - Programa de Alianzas Rurales Productivas en la Sierra	5,407,126					5,407,126

Genérica 7. Adquisición de Activos Financieros

En esta Genérica el Presupuesto Institucional de Apertura de S/. 5 600 000 se redujo a S/. 6 994 677. El calendario de compromisos al mes de Noviembre (S/. 5 220 000), fue inferior a la programación inicial (S/. 5 300 000). Se logró

ejecutar S/. 3 076 161, que viene a ser el 58.93% de lo autorizado para el mismo periodo. El gasto se efectuó en la cadena de gasto 2.7.1.1.1.2. Concesión de préstamos para fines agropecuarios, por el Proyecto Binacional Puyango-Tumbes del Pliego INADE.

No obstante los niveles de ejecución mostrados respecto de la programación y autorización de calendario de compromisos, en los siguientes cuadros podrá apreciarse el bajo nivel de avance de la ejecución presupuestaria respecto del Presupuesto Institucional Modificado, lo cual implica un esfuerzo en la identificación de las limitaciones en la gestión y reprogramación de las acciones en los siguientes meses, a fin de elevar el nivel de ejecución que permita la consecución de las metas planteadas para el presente año fiscal:

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PIA	PIM	GASTO	%
1. Rec. Ordinarios	702,461,577	1,005,795,889	758,524,063	75.42%
2. Rec. Dir. Recaudados	101,061,745	177,394,388	110,134,439	62.08%
3. Rec. Oper. Ofic. Créd	154,704,640	166,126,082	124,100,722	74.70%
4. Donac. y Transf..	61,655	11,056,952	7,059,043	63.84%
TOTAL	958,289,617	1,360,373,311	999,818,267	73.50%

PLIEGO	PIA	PIM	GASTO	%
013. MINAG	604,349,339	1,062,799,764	777,913,558	73.19%
160. SENASA	83,375,420	137,920,352	96,420,623	69.91%
163. INIA	73,809,875	82,254,341	63,475,104	77.17%
164. ANA	40,157,000	59,415,904	45,172,354	76.03%
313. INADE	156,597,983	17,982,950	16,836,627	93.63%
TOTAL	958,289,617	1,360,373,311	999,818,267	73.50%

II. FUNCIÓN AGROPECUARIA EN LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO

2.1. Asignación Presupuestaria en la Función Agropecuaria

Por otro lado, en el siguiente cuadro, se puede observar el presupuesto a nivel de Función 10. Agropecuaria en los tres niveles de gobierno:

NIVEL DE GOBIERNO	PIA	PIM	% Part.
GOBIERNO NACIONAL	859,241,206	1,239,374,629	31.87
GOBIERNO REGIONAL	722,762,769	1,255,937,921	32.30
GOBIERNO LOCAL	697,719,089	1,393,320,283	35.83
TOTAL	2,279,723,064	3,888,632,833	100.00
Información elaborada el día 15/12/2009			

De este cuadro se desprende que el 68.13% de la distribución del presupuesto de la Función 10. Agropecuaria se encuentra en los Gobiernos Regionales (32.30%) y Gobiernos Locales (35.83%).

En el siguiente cuadro, se puede apreciar, que el 80% del Presupuesto de esta Función financia principalmente los Gastos de Capital.

NIVEL DE GOBIERNO	GASTO CORRIENTE	GASTO DE CAPITAL	TOTAL
GOBIERNO NACIONAL	602,542,626	636,832,003	1,239,374,629
GOBIERNO REGIONAL	129,760,718	1,126,177,203	1,255,937,921
GOBIERNO LOCAL		1,393,320,283	1,393,320,283
TOTAL	732,303,344	3,156,329,489	3,888,632,833
%	19%	81%	100%
Información elaborada el día 15/12/2009			

2.2. Ejecución de Gastos en la Función Agropecuaria

Los niveles de ejecución en general son muy bajos: Gobiernos Locales 37.32%, los Gobiernos Regionales 51.03% y Gobierno Nacional 73.03%.

NIVEL DE GOBIERNO	PIM	EJECUCIÓN	% Avce.
GOBIERNO NACIONAL	1,239,374,629	905,063,601	73.03
GOBIERNO REGIONAL	1,255,937,921	640,928,590	51.03
GOBIERNO LOCAL	1,393,320,283	519,938,822	37.32
TOTAL	3,888,632,833	2,065,931,012	53.13
Información elaborada el día 15/12/2009			

En el siguiente cuadro, se observa que la ejecución presupuestaria fue orientada principalmente en un 72% a Gastos de Capital.

NIVEL DE GOBIERNO	GASTO CORRIENTE	GASTO DE CAPITAL	TOTAL
GOBIERNO NACIONAL	469,586,117	435,477,484	905,063,601
GOBIERNO REGIONAL	99,102,917	541,825,673	640,928,590
GOBIERNO LOCAL	0	519,938,822	519,938,822
TOTAL	568,689,034	1,497,241,979	2,065,931,012
%	28%	72%	100%
Información elaborada el día 15/12/2009			

2.3. Actividades y Proyectos en distintos Niveles de Gobierno

Asimismo, es del caso señalar, que dentro de la función agropecuaria, existen actividades y proyectos que se ejecutan en dos o más niveles de gobierno, lo cual hace necesario que las entidades de los diferentes niveles de gobierno coordinen sus intervenciones, a fin de aunar esfuerzos y potenciar cada acción, que de ser el caso, se encuentren en el mismo ámbito; éstas se muestran a continuación:

DPTO.	1. ACTIVIDAD - 2. PROYECTO	GN	GR	GL	UNIDAD EJEC. GOB. NAC.	UNIDAD EJEC. GOB. REGIONAL	UNIDAD EJEC. GOB. LOCAL
01: AMAZONAS							
	1000204: DESARROLLO DE LA PRODUCCION AGROPECUARIA	x	x		160-001: SENASA	100-722: REGION AMAZONAS- AGRICULTURA 003-1023: REGION AMAZONAS- GERENCIA SUB REGIONAL CONDORCANQUI	-
	2000437: REFORESTACION	x		x	013-011: AGRORURAL	-	05-300082: M. D. DE JAMALCA

DPTO.	1. ACTIVIDAD - 2. PROYECTO	GN	GR	GL	UNIDAD EJEC. GOB. NAC.	UNIDAD EJEC. GOB. REGIONAL	UNIDAD EJEC. GOB. LOCAL
02: ANCASH							
	1000037: APOYO AL AGRO	x	x		013-011: AGRORURAL	100-727: REGION ANCASH-AGRICULTURA	-
	2000032: APOYO A LA PRODUCCION AGROPECUARIA	x		x	013-011: AGRORURAL	-	VARIOS
	2000437: REFORESTACION	x		x	013-011: AGRORURAL	-	01-300102: M. P. DE ANTONIO RAYMONDI - LLAMELLIN 13-300162: M. D. DE RAPAYAN 14-300163: M. D. DE SAN MARCOS 11-300209: M. D. DE TAUCA 08-300240: M. D. DE RAGASH

OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
Unidad de Presupuesto Sectorial

DPTO.	1. ACTIVIDAD - 2. PROYECTO	GN	GR	GL	UNIDAD EJEC. GOB. NAC.	UNIDAD EJEC. GOB. REGIONAL	UNIDAD EJEC. GOB. LOCAL
03: APURIMAC							
	1000037: APOYO AL AGRO	x	x		013-011: AGRORURAL	100-749: REGION APURIMAC-AGRICULTURA APURIMAC	
	1000204: DESARROLLO DE LA PRODUCCION AGROPECUARIA	x	x		160-001: SENASA	100-749: REGION APURIMAC-AGRICULTURA APURIMAC	
	2000032: APOYO A LA PRODUCCION AGROPECUARIA	x		x	013-011: AGRORURAL	101-750: REGION APURIMAC-AGRICULTURA CHANKA	VARIOS
	2000437: REFORESTACION	x		x	013-011: AGRORURAL		07-300257: M. D. DE PICHIRHUA 14-300273: M. D. DE SAN MIGUEL CHACCRAMPA

DPTO.	1. ACTIVIDAD - 2. PROYECTO	GN	GR	GL	UNIDAD EJEC. GOB. NAC.	UNIDAD EJEC. GOB. REGIONAL	UNIDAD EJEC. GOB. LOCAL
04: AREQUIPA							
	1000204: DESARROLLO DE LA PRODUCCION AGROPECUARIA	x	x		160-001: SENASA	100-761: REGION AREQUIPA-AGRICULTURA	
	2000032: APOYO A LA PRODUCCION AGROPECUARIA	x		x	013-011: AGRORURAL		VARIOS
	2000282: INFRAESTRUCTURA DE RIEGO	x	x		013-011: AGRORURAL	005-1137: REGION AREQUIPA - PROYECTO ESPECIAL MAJES SIGUAS	
	2038934: CONSTRUCCION DEL CANAL HUICCHUNA EN EL DISTRITO DE MOLLEBAYA, AREQUIPA	x	x		013-001: ADM. CENTRAL	001-757: REGION AREQUIPA-SEDE CENTRAL	

DPTO.	1. ACTIVIDAD - 2. PROYECTO	GN	GR	GL	UNIDAD EJEC. GOB. NAC.	UNIDAD EJEC. GOB. REGIONAL	UNIDAD EJEC. GOB. LOCAL
05: AYACUCHO							
	1000204: DESARROLLO DE LA PRODUCCION AGROPECUARIA	x	x		160-001: SENASA	100-771: REGION AYACUCHO-AGRICULTURA	
	1022470: MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE RIEGO	x	x		013-001: ADM. CENTRAL	001-770: REGION AYACUCHO-SEDE CENTRAL	
	2000032: APOYO A LA PRODUCCION AGROPECUARIA	x		x	013-011: AGRORURAL		VARIOS
	2000437: REFORESTACION	x		x	013-011: AGRORURAL		13-300452: M. D. DE TAMBILLO 02-300465: M. D. DE AYAHUANCO 03-300510: M. D. DE CORCULLA 05-300533: M. D. DE CANARIA
	2061432: FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCCION DE LACTEOS EN LA MICROCUENCA DE ALLPACHAKA		x	x		100-771: REGION AYACUCHO-AGRICULTURA	01-300440: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA
	2069884: CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DEL CANAL DE IRRIGACION ATOCATA-QUEROCANCHA, DISTRITO LARAMATE, PROVINCIA DE LUCANAS - AYACUCHO		x	x		001-770: REGION AYACUCHO-SEDE CENTRAL	08-300486: M. D. DE LARAMATE
	2073976: CONSTRUCCION DE SISTEMA DE RIEGO CUCHUCANCHA DISTRITO LOS MOROCHUCOS, PROVINCIA DE CANGALLO - AYACUCHO		x	x		001-770: REGION AYACUCHO-SEDE CENTRAL	03-300456: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS MOROCHUCOS
	2074291: INSTALACION DE SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO POR BOMBEO EN EL CENTRO POBLADO SAN MARTIN DE PARAISO Y ANEXOS, DISTRITO DE SAN JOSE DE TICLLAS - HUAMANGA - AYACUCHO		x	x		001-770: REGION AYACUCHO-SEDE CENTRAL	09-300448: M. D. DE SAN JOSE DE TICLLAS
	2077100: CONSTRUCCION RESERVORIO COLLANA, V=750 M3, DISTRITO DE LURICOCHA - HUANTA - AYACUCHO		x	x		001-770: REGION AYACUCHO-SEDE CENTRAL	05-300468: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LURICOCHA
	2085672: CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE IRRIGACION CARNICERIA PAMPA - SECTOR ANTA, EN EL DISTRITO DE HUAMANGUILLA, -PROVINCIA DE HUANTA, DEPARTAMENTO DE AYACUCHO		x	x		001-770: REGION AYACUCHO-SEDE CENTRAL	03-300466: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAMANGUILLA
	2085673: CONSTRUCCION DE LA REPRESA NINACCASA Y CANAL BUENA ESPERANZA EN LA LOCALIDAD DE CARHUACUCHO, DISTRITO DE LLAUTA, PROVINCIA DE LUCANAS-REGION AYACUCHO		x	x		001-770: REGION AYACUCHO-SEDE CENTRAL	10-300488: M. D. DE LLAUTA
	2085676: CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE RIEGO LLACSI, DEL DISTRITO DE SAN PEDRO DE LARCAY, PROVINCIA DE SUCRE-AYACUCHO		x	x		001-770: REGION AYACUCHO-SEDE CENTRAL	08-300525: M. D. DE SAN PEDRO DE LARCAY

OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
Unidad de Presupuesto Sectorial

DPTO.	1. ACTIVIDAD - 2. PROYECTO	GN	GR	GL	UNIDAD EJEC. GOB. NAC.	UNIDAD EJEC. GOB. REGIONAL	UNIDAD EJEC. GOB. LOCAL
06: CAJAMARCA							
	1000204: DESARROLLO DE LA PRODUCCION AGROPECUARIA	x	x		160-001: SENASA	100-779: REGION CAJAMARCA-AGRICULTURA	-
	2000032: APOYO A LA PRODUCCION AGROPECUARIA	x		x	013-011: AGRORURAL	-	VARIOS
	2000437: REFORESTACION	x		x	013-011: AGRORURAL	-	07-300584: M. D. DE COCHABAMBA 01-300605: M. P. DE CUTERVO 04-300645: M. D. DE GREGORIO PITA
	2031420: ESTABLECIMIENTO DE NIVELES DE ESCASA PREVALENCIA DE MOSCAS DE LA FRUTA EN EL VALLE DEL ALTO JEQUETEPEQUE-CAJAMARCA	x	x		160-002: PRODESA	001-775: REGION CAJAMARCA-SEDE CENTRAL	-
	2064259: SISTEMA DE RIEGO POR ASPERSION BELLAVISTA - JOSE OLAYA - CHALAN		x	x		001-775: REGION CAJAMARCA-SEDE CENTRAL	07-300572: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIGUEL IGLESIAS

DPTO.	1. ACTIVIDAD - 2. PROYECTO	GN	GR	GL	UNIDAD EJEC. GOB. NAC.	UNIDAD EJEC. GOB. REGIONAL	UNIDAD EJEC. GOB. LOCAL
08: CUSCO							
	1000204: DESARROLLO DE LA PRODUCCION AGROPECUARIA	x	x		160-001: SENASA	100-794: REGION CUSCO-AGRICULTURA	-
	2000032: APOYO A LA PRODUCCION AGROPECUARIA	x		x	013-011: AGRORURAL	-	VARIOS
	2000437: REFORESTACION	x		x	013-011: AGRORURAL	-	04-300735: M. D. DE COLOQUEMARCA
	2080641: CONSTRUCCION DE SISTEMA DE RIEGO EN LOS SECTORES DE SARAHUASI, MASAPATA, URPIPATA ALTA Y HUAYLLAPTA, PROVINCIA DE LA CONVENCION - CUSCO	x		x	013-001: MINISTERIO DE AGRICULTURA-ADMINISTRACION CENTRAL		01-300748: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA CONVENCION - SANTA ANA

DPTO.	1. ACTIVIDAD - 2. PROYECTO	GN	GR	GL	UNIDAD EJEC. GOB. NAC.	UNIDAD EJEC. GOB. REGIONAL	UNIDAD EJEC. GOB. LOCAL
09: HUANCVELICA							
	1000204: DESARROLLO DE LA PRODUCCION AGROPECUARIA	x	x		160-001: SENASA	001-799: REGION HUANCVELICA-SEDE CENTRAL , 006-1301: REGION HUANCVELICA- GERENCIA SUB REGIONAL CASTROVIRREYNA, 008-1303: REGION HUANCVELICA- GERENCIA SUB REGIONAL ACOBAMBA, 009-1304: REGION HUANCVELICA- GERENCIA SUB REGIONAL ANGARAES	-
	2000032: APOYO A LA PRODUCCION AGROPECUARIA	x		x	013-011: AGRORURAL	-	VARIOS
	2000437: REFORESTACION	x		x	013-011: AGRORURAL	-	07-300815: M. D. DE POMACOCHA
	2062917: MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE RIEGO PICHCCANA - TANCARPAMPA - LACCAYHUACCTA - TALHUIS DEL C.P. SANTA ROSA DE MALLMA, DISTRITO DE COLCABAMBA - TAYACAJA - HUANCVELICA		x	x		002-1048: REGION HUANCVELICA-GERENCIA SUB REGIONAL TAYACAJA	05-300872: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COLCABAMBA

DPTO.	1. ACTIVIDAD - 2. PROYECTO	GN	GR	GL	UNIDAD EJEC. GOB. NAC.	UNIDAD EJEC. GOB. REGIONAL	UNIDAD EJEC. GOB. LOCAL
10: HUANUCO							
	1000204: DESARROLLO DE LA PRODUCCION AGROPECUARIA	x	x		160-001: SENASA	100-806: REGION HUANUCO-AGRICULTURA	-
	2000032: APOYO A LA PRODUCCION AGROPECUARIA	x		x	013-011: AGRORURAL	-	VARIOS
	2077589: CONSTRUCCION DE COBERTIZOS EN LA COMUNIDAD DE ACOBAMBA, DISTRITO DE HUACAR - AMBO - HUANUCO		x	x		001-804: REGION HUANUCO-SEDE CENTRAL	05-300899: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUACAR
	2077590: CONSTRUCCION DE COBERTIZOS EN LA COMUNIDAD DE SAN ISIDRO DE AÑAY, DISTRITO DE HUACAR - AMBO - HUANUCO		x	x		001-804: REGION HUANUCO-SEDE CENTRAL	05-300899: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUACAR

DPTO.	1. ACTIVIDAD - 2. PROYECTO	GN	GR	GL	UNIDAD EJEC. GOB. NAC.	UNIDAD EJEC. GOB. REGIONAL	UNIDAD EJEC. GOB. LOCAL
11: ICA							
	1000204: DESARROLLO DE LA PRODUCCION AGROPECUARIA	x	x		160-001: SENASA	100-814: REGION ICA-AGRICULTURA	-

OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
Unidad de Presupuesto Sectorial

DPTO.	1. ACTIVIDAD - 2. PROYECTO	GN	GR	GL	UNIDAD EJEC. GOB. NAC.	UNIDAD EJEC. GOB. REGIONAL	UNIDAD EJEC. GOB. LOCAL
12: JUNIN							
	1000204: DESARROLLO DE LA PRODUCCION AGROPECUARIA	x	x		160-001: SENASA	100-820: REGION JUNIN-AGRICULTURA	-
	1022470: MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE RIEGO	x	x		013-001: ADM. CENTRAL	001-818: REGION JUNIN-SEDE CENTRAL	-
	2000032: APOYO A LA PRODUCCION AGROPECUARIA	x		x	013-011: AGRORURAL	-	VARIOS
	2000437: REFORESTACION	x		x	013-011: AGRORURAL	-	09-301060: M. D. DE HUARIPAMPA, 01-301090: M. P. DE SATIPO

DPTO.	1. ACTIVIDAD - 2. PROYECTO	GN	GR	GL	UNIDAD EJEC. GOB. NAC.	UNIDAD EJEC. GOB. REGIONAL	UNIDAD EJEC. GOB. LOCAL
13: LA LIBERTAD							
	1000204: DESARROLLO DE LA PRODUCCION AGROPECUARIA	x	x		160-001: SENASA	100-832: REGION LA LIBERTAD-AGRICULTURA	-
	2000032: APOYO A LA PRODUCCION AGROPECUARIA	x		x	013-011: AGRORURAL	-	VARIOS

DPTO.	1. ACTIVIDAD - 2. PROYECTO	GN	GR	GL	UNIDAD EJEC. GOB. NAC.	UNIDAD EJEC. GOB. REGIONAL	UNIDAD EJEC. GOB. LOCAL
14: LAMBAYEQUE							
	1000204: DESARROLLO DE LA PRODUCCION AGROPECUARIA	x	x		160-001: SENASA	100-856: REGION LAMBAYEQUE-AGRICULTURA	-
	2000032: APOYO A LA PRODUCCION AGROPECUARIA	x		x	013-011: AGRORURAL	-	02-301213: M. D. DE CHONGOYAPE, 08-301245: M. D. DE OLMOS, 01-301232: M. P. DE FERRENAFE

DPTO.	1. ACTIVIDAD - 2. PROYECTO	GN	GR	GL	UNIDAD EJEC. GOB. NAC.	UNIDAD EJEC. GOB. REGIONAL	UNIDAD EJEC. GOB. LOCAL
15: LIMA							
	1000204: DESARROLLO DE LA PRODUCCION AGROPECUARIA	x	x		160-001: SENASA	100-1228: REGION LIMA - AGRICULTURA LIMA PROVINCIAS, 001-1128: REGION LIMA METROPOLITANA	-
	2000032: APOYO A LA PRODUCCION AGROPECUARIA	x		x	013-011: AGRORURAL	-	VARIOS
	2085271: REHABILITACION Y AMPLIACION DEL CANAL DE RIEGO LIUYAGARAN COCHAMARCA, DISTRITO DE COCHAMARCA - OYON - LIMA		x	x	-	001-1027: REGION LIMA, 100-1228: REGION LIMA - AGRICULTURA LIMA PROVINCIAS	04-301386: M. D. DE COCHAMARCA

DPTO.	1. ACTIVIDAD - 2. PROYECTO	GN	GR	GL	UNIDAD EJEC. GOB. NAC.	UNIDAD EJEC. GOB. REGIONAL	UNIDAD EJEC. GOB. LOCAL
16: LORETO							
	1000204: DESARROLLO DE LA PRODUCCION AGROPECUARIA	x	x		160-001: SENASA	001-861: REGION LORETO-SEDE CENTRAL, 003-864: REGION LORETO-UCAYALI-CONTAMANA, 100-865: REGION LORETO-AGRICULTURA	-

DPTO.	1. ACTIVIDAD - 2. PROYECTO	GN	GR	GL	UNIDAD EJEC. GOB. NAC.	UNIDAD EJEC. GOB. REGIONAL	UNIDAD EJEC. GOB. LOCAL
17: MADRE DE DIOS							
	1000204: DESARROLLO DE LA PRODUCCION AGROPECUARIA	x	x		160-001: SENASA	100-876: REGION MADRE DE DIOS-AGRICULTURA	-

DPTO.	1. ACTIVIDAD - 2. PROYECTO	GN	GR	GL	UNIDAD EJEC. GOB. NAC.	UNIDAD EJEC. GOB. REGIONAL	UNIDAD EJEC. GOB. LOCAL
18: MOQUEGUA							
	1000204: DESARROLLO DE LA PRODUCCION AGROPECUARIA	x	x		160-001: SENASA	100-881: REGION MOQUEGUA-AGRICULTURA	-
	1022470: MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE RIEGO	x	x		013-001: ADM. CENTRAL	001-880: REGION MOQUEGUA-SEDE CENTRAL	-
	2000032: APOYO A LA PRODUCCION AGROPECUARIA	x		x	013-011: AGRORURAL	-	VARIOS

DPTO.	1. ACTIVIDAD - 2. PROYECTO	GN	GR	GL	UNIDAD EJEC. GOB. NAC.	UNIDAD EJEC. GOB. REGIONAL	UNIDAD EJEC. GOB. LOCAL
19: PASCO							
	1000037: APOYO AL AGRO	x	x		013-011: AGRORURAL	100-886: REGION PASCO-AGRICULTURA	-
	1000141: CONTROL DE ENFERMEDADES EN LOS ANIMALES	x	x		160-001: SENASA	001-885: REGION PASCO-SEDE CENTRAL	-
	2000032: APOYO A LA PRODUCCION AGROPECUARIA	x		x	013-011: AGRORURAL	-	VARIOS
	2000437: REFORESTACION	x		x	013-011: AGRORURAL	-	10-301510: M. D. DE TICLACAYAN

OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
Unidad de Presupuesto Sectorial

DPTO.	1. ACTIVIDAD - 2. PROYECTO	GN	GR	GL	UNIDAD EJEC. GOB. NAC.	UNIDAD EJEC. GOB. REGIONAL	UNIDAD EJEC. GOB. LOCAL
20: PIURA							
	1000204: DESARROLLO DE LA PRODUCCION AGROPECUARIA	x	x		160-001: SENASA	100-894: REGION PIURA-AGRICULTURA	-
	2000032: APOYO A LA PRODUCCION AGROPECUARIA	x		x	013-011: AGRORURAL	-	VARIOS
	2000437: REFORESTACION	x		x	013-011: AGRORURAL	-	02-301539: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE FRIAS

DPTO.	1. ACTIVIDAD - 2. PROYECTO	GN	GR	GL	UNIDAD EJEC. GOB. NAC.	UNIDAD EJEC. GOB. REGIONAL	UNIDAD EJEC. GOB. LOCAL
21: PUNO							
	1000204: DESARROLLO DE LA PRODUCCION AGROPECUARIA	x	x		160-001: SENASA	100-908: REGION PUNO-AGRICULTURA	-
	2000032: APOYO A LA PRODUCCION AGROPECUARIA	x		x	013-011: AGRORURAL	-	VARIOS

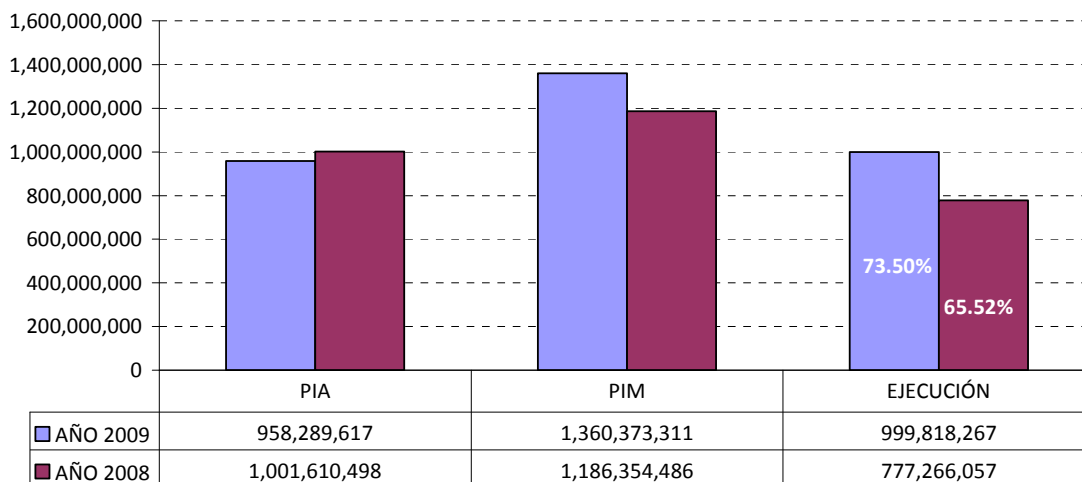
DPTO.	1. ACTIVIDAD - 2. PROYECTO	GN	GR	GL	UNIDAD EJEC. GOB. NAC.	UNIDAD EJEC. GOB. REGIONAL	UNIDAD EJEC. GOB. LOCAL
22: SAN MARTIN							
	1000204: DESARROLLO DE LA PRODUCCION AGROPECUARIA	x	x		160-001: SENASA	100-924: REGION SAN MARTIN-AGRICULTURA	-
	2000032: APOYO A LA PRODUCCION AGROPECUARIA		x	x	-	018-1263: REGION SAN MARTIN - HUALLAGA CENTRAL Y BAJO MAYO	VARIOS

DPTO.	1. ACTIVIDAD - 2. PROYECTO	GN	GR	GL	UNIDAD EJEC. GOB. NAC.	UNIDAD EJEC. GOB. REGIONAL	UNIDAD EJEC. GOB. LOCAL
23: TACNA							
	1000037: APOYO AL AGRO	x	x		013-011: AGRORURAL	100-932: REGION TACNA-AGRICULTURA	-
	1000204: DESARROLLO DE LA PRODUCCION AGROPECUARIA	x	x		160-001: SENASA	100-932: REGION TACNA-AGRICULTURA	-
	2000032: APOYO A LA PRODUCCION AGROPECUARIA	x		x	013-011: AGRORURAL	-	VARIOS

DPTO.	1. ACTIVIDAD - 2. PROYECTO	GN	GR	GL	UNIDAD EJEC. GOB. NAC.	UNIDAD EJEC. GOB. REGIONAL	UNIDAD EJEC. GOB. LOCAL
25: UCAYALI							
	1000204: DESARROLLO DE LA PRODUCCION AGROPECUARIA	x	x		160-001: SENASA	100-947: REGION UCAYALI-AGRICULTURA	-

III. ANEXOS

COMPARATIVO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL SECTOR AGRICULTURA
ENERO-NOVIEMBRE 2008 vs. 2009

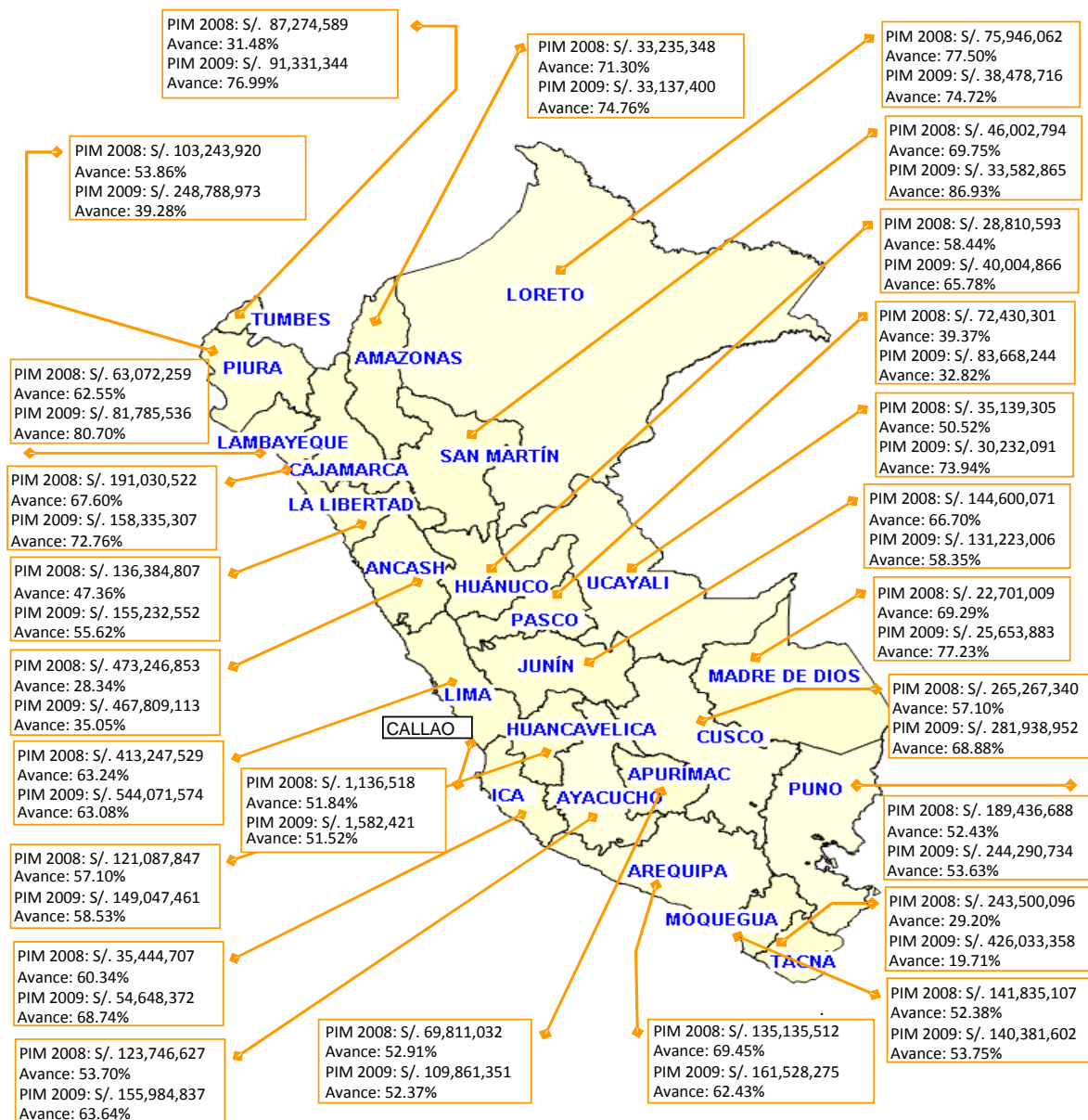


PRESUPUESTO DE LA FUNCIÓN 10. AGROPECUARIA
PERIODO: ENERO - NOVIEMBRE 2009
(En Nuevos Soles)

Fuente de Financiamiento: Recursos Públicos

DEPARTAMENTO	PIA	PIM	EJECUCIÓN	AVANCE %
01: AMAZONAS	27,032,973	33,137,400	24,774,840	74.76%
02: ANCASH	283,539,127	467,809,113	163,970,283	35.05%
03: APURIMAC	53,118,093	109,861,351	57,534,632	52.37%
04: AREQUIPA	96,043,815	161,528,275	100,844,228	62.43%
05: AYACUCHO	98,250,008	155,984,837	99,275,590	63.64%
06: CAJAMARCA	85,351,867	158,335,307	115,203,326	72.76%
07: CALLAO	2,432,846	1,582,421	815,211	51.52%
08: CUSCO	209,917,843	281,938,952	194,204,733	68.88%
09: HUANCANELICA	82,335,690	149,047,461	87,241,677	58.53%
10: HUANUCO	23,071,799	40,004,866	26,315,285	65.78%
11: ICA	37,088,677	54,648,372	37,562,983	68.74%
12: JUNIN	58,769,318	131,223,006	76,569,600	58.35%
13: LA LIBERTAD	83,470,292	155,232,552	86,344,580	55.62%
14: LAMBAYEQUE	62,252,473	81,785,536	66,001,492	80.70%
15: LIMA	498,858,719	544,071,574	343,218,085	63.08%
16: LORETO	20,327,645	38,478,716	28,750,029	74.72%
17: MADRE DE DIOS	16,088,231	25,653,883	19,812,339	77.23%
18: MOQUEGUA	62,129,901	140,381,602	75,462,103	53.75%
19: PASCO	46,850,717	83,668,244	27,462,499	32.82%
20: PIURA	66,940,963	248,788,973	97,718,774	39.28%
21: PUNO	118,975,019	244,290,734	131,014,239	53.63%
22: SAN MARTIN	22,890,204	33,582,865	29,194,830	86.93%
23: TACNA	140,183,396	426,033,358	83,971,621	19.71%
24: TUMBES	62,316,362	91,331,344	70,313,856	76.99%
25: UCAYALI	21,487,086	30,232,091	22,354,178	73.94%
TOTAL	2,279,723,064	3,888,632,833	2,065,931,012	53.13%

Función Agropecuaria Comparativo de la Ejecución Presupuestaria a Noviembre Año Fiscal 2008 vs. 2009



Resumen

PIM 2008	S/. 3,252,767,436
Avance	51.84%
PIM 2009	S/. 3,888,632,833
Avance	53.13%

Fuente: Base de Datos del SIAF-Transparencia Económica-MEF